

NUEVAS IDEAS SOBRE INFORMACION TECNICA(*)

Por JOSE SOTO BURGOS
JUAN A. SANCHEZ REY

Ings. de Caminos, Canales y Puertos.

Se comentan diversas noticias recientes relativas a la información y documentación técnica, exponiendo las directrices de un sistema nacional de organización de estas actividades.

La importancia de una eficaz disponibilidad de información técnica para el proyecto y ejecución de obras era puesta de manifiesto recientemente por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, alto organismo encargado de velar por las cuestiones concernientes a toda la contratación pública, que, en su recomendación de octubre de 1972 sobre "Elaboración de proyectos y subsiguiente ejecución de obras", establecía la necesidad de que en los departamentos inversores se constituyeran "Comisiones ministeriales para el fomento de la aplicación práctica del desarrollo tecnológico, integradas por representantes calificados de las distintas unidades administrativas cuyo cometido y atribuciones permitan influir e impulsar dicha aplicación, como las encargadas de la supervisión, aprobación y evaluación de proyectos de obras, las que tengan a su cargo el estudio y elaboración de dichos proyectos y de las instrucciones, normas, prescripciones, reglamentos, etc., a tener en cuenta en la proyección y ejecución de las obras públicas correspondientes al Ministerio de que se trate.

Estas Comisiones tendrán la misión de fomentar, dirigir y coordinar la selección y tratamiento de la información básica relativa a las técnicas del Departamento y el estudio, depuración, preparación y difusión de aquélla, a los fines de su puesta en práctica por los autores de los proyectos y constructores de las obras, así como coordinar la actuación de las citadas unidades administrativas con las de los Centros oficiales y privados de investigación, las de las Escuelas y Centros Superiores de Enseñanza Técnica y con las de las entidades, organismos o asociaciones que tengan por objeto el progreso y desarrollo de las técnicas aplicables a la construcción".

Coincidiendo con esa idea, pocos meses después la O.C.D.E. enviaba a España una comisión de especialistas en información y documentación técnica y científica compuesta por veinte representantes de países miembros de dicha organización y de la Comunidad Económica Europea, con el encargo de elaborar

(*) Se admiten comentarios sobre el presente artículo, que pueden remitirse a la Redacción de esta Revista hasta el 31 de agosto de 1974.

un informe sobre la situación actual y perspectivas en nuestro país de dichas actividades. Dicha comisión mantuvo conversaciones con los responsables españoles, hizo una serie de visitas, entre ellas al Centro Bibliográfico del Centro de Estudios y Experimentación del Ministerio de Obras Públicas, y finalmente celebró unas reuniones a las cuales asistió personal de dicho Centro en representación de las actividades de información técnica en el sector de la construcción y de las obras públicas.

En el documento base presentado por la delegación española en dichas reuniones de confrontación con los técnicos de la O.C.D.E., se ponía de manifiesto la necesidad de estudiar un plan nacional de información científica y técnica, inscrito en el marco del Plan de Desarrollo y financiado con recursos del mismo y aportaciones extranjeras o nacionales. Según dicho informe, en 1967 se gastaron en España 181 millones de pesetas en información y documentación, cantidad que pasó a ser de 249 millones en 1970. Resulta muy difícil conocer la incidencia de los planes de desarrollo en el progreso e impulsión de estas actividades informativas y documentales; en el III Plan de Desarrollo la inversión en esta materia se ha hecho en función de programas y es preciso decir que no existe entre los aprobados uno dedicado específicamente a información y documentación.

En el análisis de la situación actual se advierte en el informe la insuficiencia y escasez del esfuerzo global del país en esta materia; la imprecisión en la delimitación de campos y el riesgo de duplicidad de esfuerzos y falta de especialización, y la falta de coordinación a distintos niveles.

Esta necesidad de coordinación fue especialmente subrayada por la representación del Centro Bibliográfico, en su intervención, exponiéndose las bases de un sistema global de información que abarcase a todo el país e integrase a los diversos centros en una red centralizada en cuanto a control, pero descentralizada en cuanto a posibilidades de servicio.

Dicho sistema se organizaría sobre la base de un Servicio Bibliográfico Central, en el que se recibirían, analizarían y registrarían la máxima cantidad posible — pensar en una totalidad sería utópico — de libros y de revistas de todo tipo, dentro de una serie de especialidades bien diferenciadas; por ejemplo, medicina, técnicas diversas, investigación, economía, leyes, etc.

Tanto los libros como los artículos de las revistas se clasificarían primero según el idioma (para cada idioma habría un fichero distinto) y después con clasificación numérica de acuerdo con la especialidad del tema tratado, así como el número de páginas dedicadas al tema, reseña del índice y fecha de la publicación. Cada ficha llevaría también un número, comprendido entre cero y cien, que informaría sobre la calidad del trabajo publicado. Dicho Servicio Bibliográfico Central seleccionaría anualmente para las bibliotecas de la nación, las publicaciones más convenientes para cada una, eliminando primero las escritas en idiomas poco conocidos y eligiendo entre los de idiomas aceptables aquellos trabajos que tengan más alta calificación, pero evitando la duplicidad de publicaciones que aun siendo muy buenas, no aporten nada nuevo si se comparan con las ya existentes en la misma biblioteca. Así, todas las bibliotecas recibirían automáticamente las mejores publicaciones de cada año y su servicio sería más eficaz por este motivo. Si alguna persona o servicio quisiera una información más am-

plia que la que le facilitarían las bibliotecas por él visitadas (del Estado, de Ayuntamientos, de Universidades, de colegios, etc.) la podría solicitar del Servicio Bibliográfico Central que con auxilio de computadoras, la entregaría instantáneamente y con una amplitud hoy día desconocida. Si el solicitante desea consultar alguna de las publicaciones reseñadas, puede hacerlo personalmente en dicho Servicio Bibliográfico Central, o puede solicitar fotocopias que se le entregarían muy rápidamente. Gracias a las computadoras quedarían así servidos todos los servicios bibliotecarios del país y se conseguiría una mayor eficacia en las inversiones al aumentar la coordinación entre los centros y al disponer de un equipo central de adquisiciones. En definitiva, se obtendría un servicio mucho mejor y a un coste global más reducido, al poderse reducir muy sensiblemente, el número de publicaciones adquiridas.

Parece admitirse cada vez más que todo lo que avance en el camino de la coordinación de esfuerzos y del desarrollo de la información técnica y científica, repercutirá en el progreso del país y más aún en el caso de España, que por la extensión mundial de su idioma puede llevar a cabo una importante misión en muchos otros países. En consecuencia, las actividades de información y documentación van alcanzando al fin el reconocimiento que por su interés merecen. Se suceden cursos y seminarios sobre estos temas, se fomentan nuevas técnicas, son varios incluso los colegios de ingenieros que en los últimos meses han creado centros de documentación de ingeniería destinados a satisfacer las necesidades de documentación técnica en los diversos campos. Las labores de información, junto con las de investigación, que es la actividad generadora y una de las principales usuarias de aquélla, permitirán el avance y perfeccionamiento de la técnica, que es la base del desarrollo de un país.